

ACTA N° 23

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARLYCORP S.A. REUNIDA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

En el cantón Manta, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CARLYCORP S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor **OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO** calidad de **PRESIDENTE**, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la Gerente General Señorita **OCHOA ESCALANTE CARLA ALEXANDRA**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de quince mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en tres mil acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares norteamericanos cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
ESCALANTE ROHA JUDY MARIANITA DE JESUS	US\$ 1.110,00	222	7,40%
OCHOA ESCALANTE CARLA ALEXANDRA	USD\$ 165,00	33	1,10%
OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO	US\$ 13.725,00	2.745	91,50%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 15.000,00</b>	<b>3.000</b>	<b>100%</b>

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.
3. Repartición de las Utilidades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente **OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO**, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

**3. Repartición de las Utilidades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2014.**

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el tercer punto del orden del día, este es conocer sobre la repartición de las utilidades del ejercicio económico 2014 en donde la Junta los aprueba por unanimidad.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Sr. OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO **PRESIDENTE**.- Sr. OCHOA PALAU CARLOS FRANCISCO **fdo ACCIONISTA**) Srta. OCHOA ESCALANTE CARLA ALEXANDRA, **ACCIONISTA**.-fdo.) Srta. OCHOA ESCALANTE CARLA ALEXANDRA, **SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA** Sra. ESCALANTE ROHA JUDY MARIANITA DE JESUS, **ACCIONISTA**.- fdo.)

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 20 de marzo del 2015.



Srta. Carla A. Ochoa Escalante  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**ESPACIO EN BLANCO**